Lenguajes verbales y no verbales: definiciones y tipología

Los lenguajes no verbales son los rudimentos de la comunicación entre los seres vivos. Son los primeros pasos de los seres humanos en su constitución como entes sociales. La socialización se establece, entonces, a partir de la interacción, en el proceso de ser uno y otro ante los demás. Los lenguajes no verbales son empleados por prácticamente todos los seres vivos, no solo por los humanos. Esto ya se comentó en el apartado anterior. En esta sección explicaremos un poco más al respecto. Antes de adentrarnos en la tipología de los no verbales, pasemos a la definición del término “lenguaje”. En primera instancia, la palabra “lenguaje” deriva etimológicamente, de la palabra “lingua” en latín (podríamos retroceder más, pero nos detendremos en el origen latino). Lingua significa “lengua”, refiriéndose, de forma concreta, al órgano utilizado para el uso de la palabra hablada, la lengua.

Sin embargo, el lenguaje no se constituye por el uso exclusivo de la lengua (el órgano o músculo), pues, como se comentaba anteriormente, los lenguajes son variados. En pocas palabras, los lenguajes se expresan y se perciben, principalmente, a través de los sentidos. Nuestros cinco sentidos básicos o exteroceptivos nos enlazan con el mundo y conforman nuestra realidad. La falta de alguno de ellos genera variaciones en la percepción y cambia nuestra idea de las cosas. Sin embargo, en este momento es clara la preeminencia de las imágenes y los sonidos en nuestros procesos comunicativos. Aprender a usar todos los sentidos para concretar la realidad nos permite usarlos, también, para expresar lo que somos, lo que queremos, lo que pensamos, lo que sentimos.

Considerando lo anterior, algunas definiciones de lenguaje serían:

Esta capacidad humana de comunicarse simbólicamente se llama lenguaje (Beristáin, 1984).

Helena Beristáin considera al lenguaje como un “medio simbólico”. La palabra “simbólico” describe al lenguaje como un elemento abstracto. Esto lo ubica como un aspecto mental: se percibe, se procesa, se comprende, pero no es algo perfectamente definible ni fijo. Estos “signos no lingüísticos” pueden constituirse como estructuras, pero no mantienen una constancia en su codificación. Por ejemplo, un gesto determinado en México no tiene el mismo significado en Japón. En cambio, una palabra en lengua española, dicha en México, significa lo mismo en España o en Argentina, sin importar si se trata de un regionalismo (de región o zona), pues su definición es la misma aunque no se comprenda dicho vocablo.

Los lenguajes pueden sistematizarse al interior de un grupo social, animal o humano, aunque no mantengan la misma estructuración al pasar de un grupo a otro. Queda clara, entonces, la gran variación en los lenguajes, pues al expresarse y percibirse a través de los sentidos no presentan limitaciones. En concreto, cualquier forma de expresión y percepción de elementos simbólicos sería un lenguaje.

Los lenguajes no verbales se ubican en varias clasificaciones. Una posible clasificación:

- Lenguaje Kinésico: señala a los movimientos, de acuerdo a la raíz griega “kineo”. Cuando nos movemos, agitamos las extremidades de nuestro cuerpo o realizamos gestos, estamos expresando y, por lo tanto, generando un lenguaje, el cual persigue establecer ciertos niveles de comunicación con los demás. Tenemos gestos, actitudes y posturas. Estos tres niveles no solo expresan, también ayudan a definir nuestra identidad y la identidad de grupo. El lenguaje kinésico permite expresar emociones y sentimientos, pero también características particulares de los seres humanos. Y todo, sin decir una sola palabra.

- Lenguaje Proxémico: próxemico se refiere a “proximidad”, cercanía o lejanía. Este lenguaje se manifiesta en las distancias de los cuerpos. Todos poseemos diferentes niveles de acercamiento o alejamiento con los demás seres humanos. La cercanía puede denotar confianza, anhelo, protección, necesidad; el alejamiento puede señalar desconfianza, temor, peligro, disgusto. La mayoría de las veces no ponemos atención a la distancia entre nosotros y los demás, sin darnos cuenta de que eso está diciendo mucho sobre nuestra forma de pensar. Por ejemplo, en un salón de clases es relativamente simple identificar las actitudes y formaciones de subgrupos, a partir de la observación de la distribución de las personas. Cuando se trata de grupos nuevos, la mayoría de los estudiantes se amontonan en una sección del salón, pues todavía no se han conformado los subgrupos. Algunos se alejan desde el principio, señalando su indisposición a relacionarse o por un temor mayor. Después de unas semanas, comienzan a cimentarse los grupos y la distribución cambia. Eso es algo señalado por el lenguaje proxémico.

- Lenguaje Icónico: ícono o imagen, refiere al lenguaje centrado en un dibujo, línea, cuadro o imagen en general. Es conocido también como lenguaje pictórico o pictográfico. Una imagen no es una palabra, ni una persona, ni un animal, ni una cosa; sin embargo, es todo eso al mismo tiempo. Toda imagen expresa, en parte, según la pretensión del creador, diseñador o constructor de la imagen; pero también expresa según la percepción del lector o espectador, generando variaciones sobre los posibles significados de dicha imagen. Por ejemplo, una “s” encerrada en una figura geométrica con forma de diamante, implica, para una gran cantidad de seres humanos, el símbolo de “Supermán”. Esa imagen se ancla no solo al personaje, sino a toda su esencia, representando más de lo que se ve.

Algunos otros tipos de lenguajes:

- Lenguaje Aromático.

- Lenguaje Acústico.

- Lenguaje Táctil.

- Lenguaje de Colores.

Las palabras, como se mencionó, emergen después de los lenguajes no verbales. Las palabras o vocablos constituyen los verbales. En general, este tipo de lenguajes reciben otro término, uno muy particular y centrado en el ser humano: lenguas. Las lenguas se consideran la forma característica de realización del lenguaje por parte de los seres humanos. En general, una lengua solo puede ser expresada y comprendida por la humanidad. Esta forma específica es compleja y requiere de un proceso de aprendizaje. Al nacer, no conocemos una lengua determinada. Ningún humano nace hablando el idioma de sus padres. Teóricamente, el recién nacido está potencialmente preparado para aprehender cualquier idioma. Al nacer dentro de una familia determinada, en una cultura determinada, adquiere la lengua propia de ese nicho social.

Lengua sería:

La lengua es uno de los medios simbólicos de comunicación humanos que utiliza el lenguaje para comunicarse. Es el más útil y perfecto (Beristáin, 1984).

Para Beristáin, la lengua es un lenguaje perfecto, pues es el propio y particular del ser humano. La lengua se adquiere, es decir, no está codificada en nuestros genes. Conforme crecemos, nuestro aparato fonoarticulador se adecúa a las características de la lengua de nuestra cultura o país. Esto significa una estructura determinada, con sonidos específicos, marcas significativas de cada idioma. Por ello, si al nacer lo hacemos en un país de habla inglesa, aprenderemos inglés; o francés, pues la lengua no se determina por un país o nación, sino por el habla de nuestro entorno. Podemos, por lo tanto, aprender muchas lenguas si entramos en contacto con ellas desde nuestro nacimiento. La lengua se enseña y se aprende, no se nace con ella.

También hablamos de lenguaje natural y lenguaje artificial, como otra forma de clasificar los lenguajes propios del ser humano, es decir, las lenguas. Otra forma especial del habla es la escritura. Las lenguas humanas tienen una representación gráfica: las letras. Diferenciando: los sonidos son los propios del habla; las letras son lo propio de la escritura.

Si la lengua es posterior a los lenguajes no verbales, la escritura es posterior a la aparición de las lenguas. La escritura posee reglas de realización. Por ejemplo, la gramática española define tres aspectos para la construcción de oraciones: la morfología o forma de las palabras; la sintaxis que es la función o forma de relacionarse de las palabras, y la semántica que trata el significado de las palabras. Estos tres aspectos, aunados a las reglas de ortografía y puntuación, determinan la funcionalidad escrita de la lengua.

Tanto el habla como la escritura tienen funciones claras. Algunas de las funciones de la lengua son:

- Función apelativa.

- Función referencial.

- Función emotiva.

- Función estética o poética.

- Función fática.

Así,

Lengua: Sistema estructurado, codificado y articulado que utilizan los seres humanos para comunicarse e interaccionar entre ellos. El más importante sistema semiótico de los lenguajes (Domínguez, 2007).

La lengua identifica los aspectos generales, compartidos por todos los grupos humanos nacidos, desarrollados o emergidos bajo esas características fonéticas específicas. Sin embargo, la misma lengua posee variaciones y particularidades. Estas variaciones se observan y se perciben al utilizar la lengua. Esas formas distintivas se conocen como “habla”. El habla refiere, entonces, a las formas de realización de la lengua, de acuerdo a los grupos humanos, manifestando elementos de variación cultural, regional, social o profesional. La lengua recibe también otro nombre:

- Lenguaje fonético: es decir, realizado en la fonación o producción de sonidos. Pero no cualquier sonido, sino aquellos articulados dentro de una lengua. Generalmente, estos sonidos se dividen en vocálicos y consonánticos. Esto se explica simple: poseemos vocales y consonantes. En nuestra lengua, el español, la unión de sonidos vocálicos y consonánticos constituyen las palabras. Sin embargo, los sonidos consonánticos no forman palabras por sí mismos, como ocurre con las vocales. Por ejemplo, el sonido “a” está clasificado como una preposición; su función es señalar dirección. El sonido “p” no significa nada fuera de contexto, pues en algún cartel podría indicar algo, pero aislado, solo es un sonido o letra.

REFERENCIA

Domínguez, J.O. (2014); catedrático FCEyH de la UAdeC.

BERISTAIN, Helena [2006]. Gramática Estructural de la Lengua Española. (2ª. Edición). México: UNAM-LIMUSA

DOMÍNGUEZ Carranza, José Octavio (2009). Definiciones para la Reforma Curricular de Letras Españolas. Plan de Estudios de Letras Españolas de la Universidad Autónoma de Coahuila. Saltillo, México.